

Precio de suscripción: 2'50 pesetas al mes
Número suelto: 0'15 ptas.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MORA, 3 NUMERO 9.046 JUEVES, 16 DE JUNIO DE 1939 AÑO DE LA VICTORIA AÑO XXX TELEFONOS: REDACCION, 19-73; ADMINISTRACION, 28-53

El Excmo. Sr. D. Ramón Serrano Súñer estuvo unas horas en Mallorca

Todas las Autoridades y Jerarquías le esperaron en el Puerto de Pollensa; y el recibimiento que se le tributó fué de enorme cordialidad y emoción, así como la despedida, al salir, por la tarde, para Barcelona

(INFORMACION DE NUESTROS REDACTORES ENVIADOS ESPECIALES)



Brazo en alto, instantes antes de desembarcar en Pollensa, el Ministro de la Gobernación, con sus acompañantes, saluda a las Autoridades y Jerarquías que le esperan

Por teléfono adelantamos a nuestros lectores los nombres de la mayor parte de Autoridades y Jerarquías que, ayer, al mediodía, estaban en el Puerto de Pollensa aguardando la llegada del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.

Añadimos hoy los del Jefe de la Base Aérea, señor Galán; Fiscal de Audiencia, señor Cuervo; Ecónomo del Puerto, señor Torres, repitiendo al Arzobispo-Obispo; Comandante de Italia, señor Ramondino; general señor Mattini; Comandante del Regimiento "Proclon"; Consul de Portugal, señor Valdés, y Teniente Coronel de Carabineros.

El vecindario del caserío quiso acompañarse al recibimiento: muchos centenares de personas se congregaron en la Avenida de José Antonio en espera del que iba a ser, por unas horas, huésped de Mallorca.

Avión a la vista

Llegó, primero, el hidro-correo de Pollensa; poco después, el de Cádiz. Y a una menos diez minutos de la llegada, el aparato en que viajaba S. E., un espléndido trimotor del "Ala Victoria" — apareció sobre la gran bahía.

En menos tiempo casi del que se emplea para contarlos, el avión amarrado a la proa, colocóse la escalella.

Una canoa, con la enseña roja y blanca en la proa, acercóse. Subieron a ella unos viajeros. Desde el barco, veíanse boinas rojas y casacas azules.

Llegada del Ministro

A los pocos instantes — eran las tres en punto — el Ministro de la Gobernación ponía el pie en el desembarcadero; le seguían — además de sus secretarios Conde de Montarco y Marique Giménez Arnau — su distinguida esposa doña Zita Polo; el Consejero Nacional y Director del diario madrileño "Arriba", camarada José María Alfaro; el Director de la Agencia F, Vicente Gallego; el representante en España de la "Agencia Stefani", César Gullino; el médico del Cuartel General del Generalísimo, Vicente García, y el redactor del "A B C" Losada.

El señor Serrano Súñer vestía el nuevo uniforme de Ministro español. En el desembarcadero, fué recibido por el Gobernador Civil interino, señor Moragues Monlau. Tras breves instantes de conversación, S. E. y sus acompañantes se dirigieron a tierra.



Serrano Súñer, antes de embarcar, habla con el Jefe y el Secretario Provinciales del Movimiento



S. E., junto al Comandante General, presencia el desfile de la Compañía de Infantería que le rindió honores

El Ministro, en tierra

Brazo en alto, de manera afectuosa y cordial, el Ministro saludó a todos. La banda de cornetas y tambores batía a Himno Nacional.

La compañía del Regimiento de Infantería — que recibió al ilustre visitante con las armas sobre el hombro — fué revista, desfilando a continuación. Junto al Ministro estaban su esposa, José María Alfaro y nuestro Comandante General. Les rodean las demás Autoridades y Jerarquías.

Terminada la recepción, Serrano Súñer, todo amabilidad y simpatía, departió con los presentes.

Para todos tuvo una palabra. Para muchos — antiguos amigos, acaso —, un abrazo efusivo.

Mientras, las manifestaciones del gentío congregado no cesaban: los vítores al recién llegado, a España y al Caudillo, con los aplausos, eran constantes.

El recibimiento había sido sencillo, con la sencillez hija de la rapidez con que los acontecimientos se sucedieron, sí, pero de una cordialidad y de una emoción desasosadas, que está por encima de los protocolos.

Otra vez será!

Era el primer miembro del Gobierno del Caudillo que pisaba tierra mallorquina.

—¿Irá a Palma? — preguntamos, deseosos de escuchar contestación afirmativa.

Pero, no podía ser.

—A las cinco de la tarde ha de estar en Barcelona y el tiempo apremia — se nos respondió.

S. E. saludó al piloto del aparato que le había traído de Roma y le anunció, su deseo de salir de cuatro a cuatro y media de la tarde para la Ciudad Condal.

Palma, pues, no podría tener el gusto de ver a Serrano Súñer.

A Mallorca, empero, le cupo el honor de ser la primera tierra española que le recibiera, después de su viaje triunfal.

Almuerzo en Formentor

Minutos antes de la una y media la comitiva se puso en marcha hacia Formentor.

El paisaje, favorecido por la esplendor del tiempo, se ofrecía a los viajeros en la plenitud de su belleza.

El ¡Arriba España! es el grito de Roma esos días

José M.ª Alfaro, Consejero Nacional, cuenta para CORREO DE MALLORCA lo que ha sido el viaje triunfal de nuestro Ministro de la Gobernación a la Italia amiga

«Parecía que los versos de la «Marcha triunfal» habíanse hecho realidad ante la vuelta de los legionarios vencedores, que pasaban bajo los arcos de la vieja Roma»

EL DUCE — NOS DIJO ALFARO — ES UN ENAMORADO DE NUESTRA ESPAÑA

En un saloncito del "Hotel Formentor". Estamos ante José M.ª Alfaro: hasta él llegamos conducidos por Vicente Gallego — el Director de la "Agencia F" —, cortés y deferente.

José M.ª Alfaro

Alfaro no necesita, en realidad, presentación. Poeta delicado. Camisa vieja, de

pañola Tradicionalista y de las JONS. Director del gran diario madrileño — órgano del Movimiento en la capital recuperada — "¡Arriba!".

Alfaro — uno de los más jóvenes y sólidos valores con que cuenta el nuevo Estado — estuvo más de dos años en poder de la horda. Cuando la guerra tocaba ya a su término casi, fué recuperado para la España auténtica.

Y a ella sirve ahora con todo su entusiasmo y su valer y su actividad. Que no son poco bagaje.

Alfaro ha estado en Italia, acompañando a nuestro Ministro de la Gobernación. Es periodista. Y camarada.

Por eso, cuando le pedimos nos dé unas impresiones, siquiera sean breves y escuetas, de las jornadas que acaba de vivir en la nación amiga, accede.

Y durante buen rato, nos dice del jubilo fervoroso de Italia por nuestra victoria, de cómo allí se ha comprendido, íntegramente el espíritu y el alcance de nuestra cruzada liberadora, de la emocionante acogida dispensada a Serrano Súñer y a los militares de nuestra Patria, de la devoción del pueblo hermano por nuestro Caudillo.

El «¡Arriba España!» grito de Roma

Sus palabras reflejan la sinceridad y la emoción no borrada todavía de los actos y momentos que evocan.

—Será tan difícil olvidarlos! El «¡Arriba España!» es el grito de Roma esos días. El "Cara al sol" se oye a todas horas y en todas partes. Las muchedumbres han rendido a nuestro Ministro homenajes de grandiosidad sin precedentes. Las flores y las aclamaciones y los tributes de simpatía y de cariño no han cesado un instante. ¡Muestra formidable de la adhesión de todo un pueblo cuyo mayor orgullo es hoy ser amigo del

lo habla bastante bien. Y es, sobre todo, un enamorado de nuestra España. ¡Cómo nos estuvo hablando de ella y de nuestro Caudillo! ¡Cómo nos habló, durante buen rato, de nuestro "Cara al sol"!

La conversación — mejor, la charla de nuestro interlocutor — gira sobre la despedida que a Serrano Súñer rindióse pocas horas antes, al abandonar Italia.

El abrazo de Ciano y Serrano Súñer

—Salimos de Roma — nos dice — a las nueve de la mañana; media hora después llegábamos a Ostia, donde debíamos tomar el avión. Allí estaban, para saludar a nuestro Ministro, los italianos Ciano (de Negocios Extranjeros), Alfieri (de la Cultura Popular) y Rossoni (de Agricultura); el Secretario del Partido Fascista, Starace; el Subsecretario de la Presidencia, un General Ayudante del Rey Emperador y nutridísimas representaciones del Ejército, de la Milicia y del Partido. Una compañía de Carabinieri Reales, con su vieja bandera y sus cornetas y tambores, rendía honores. Inolvidable partida! Parecía como si el entusiasmo, exteriorizado sin cesar una y otra vez, quisiera culminar en el momento de la marcha del Ministro español. Mientras se oían, hermanados, el "Cara al sol" y el "Giovinezza", coreados, y los Himnos Nacionales de las dos naciones, Ciano abrazaba a Serrano Súñer. Y, cuando éste iba a subir la escalella del avión, el abrazo se repitió, entre ovaciones clamorosas y vítores. A los pocos instantes, volá-bamos hacia Mallorca.

Y Alfaro queda un instante callado, para subrayar un último comentario:

—¡Maravilloso viaje... y maravilloso pueblo aquél!



José M.ª Alfaro

Como un estribillo

¿Para qué preguntar más? Un "disparo" del fotógrafo pone punto.

Cuando, más tarde, nos encontramos de nuevo, José M.ª Alfaro nos dice aún, como repitiendo un estribillo:

—¡Maravilloso viaje!

Lamberto Cortés

La Suscripción para construir el Santuario de Ntra. Sra. de la Cabeza

- Suma anterior 9.636'35 pesetas.
- Ilmo. señor don Miguel Fons Masieu, Delegado de Hacienda 25'00 pesetas; personal Comisaría Investigación y Vigilancia 85'00; don Joaquín Marcote Sanz, Administrador de Aduanas 25'00; don F. B. E. 10'00; don Antonio Torres Clapés, 25'00.
- Suma y sigue 9.806'35 pesetas.
- Palma de Mallorca 124 de Mayo de 1939. Año de la Victoria.
- ***
- Suma anterior 9.806'35 pesetas.
- D. Jaime Martorell Alemany, Teniente Vicario General Castrense retirado 25'00 pesetas; doña Buenaventura Mateu, 5'00; Ferrerista Hijos de J. Alberti Salas 25'00; don Antonio Manera 2'00.
- Suma y sigue 9.863'35 pesetas.
- Palma de Mallorca 25 de Mayo de 1939. Año de la Victoria.
- ***
- Suma anterior 9.863'35 pesetas.
- D. José Roca, Director del Banco de España 25'00 pesetas; don Germán Sierra Giménez 3'00; don Antonio Estarellas Perelló 10'00; don Jaime Munar Pou 25'00.
- Suma y sigue 9.926'35 pesetas.
- Palma de Mallorca 26 de Mayo de 1939. Año de la Victoria.



Antes de partir para Barcelona, el señor Serrano Súñer estrecha a mano de los aviadores españoles que han acudido a saludarle

español y haber servido a la causa de su Revolución! ¡Cómo recibí a sus legionarios y a nuestros soldados! ¡Parecía que los versos de la "Marcha triunfal" habíanse hecho realidad ante la vuelta, magnífica y anhelada, de los vencedores, que pasaban bajo los arcos de la vieja Roma!

«Una pieza humana excepcional»

José M.ª Alfaro nos habla después de Mussolini, de la enorme impresión que en todos ha producido ver de cerca al creador del Fascismo.

—Estar ante él produce una sensación fantástica, difícil de explicar. El Duce es —valga la frase— una pieza humana excepcional. ¡Cuán distinto a como semeja en fotos o películas! No es duro ni adusto; es hombre de sonrisa abierta, muy humano, de amabilidad poco común. Entiende el español perfectamente y



Por la tarde, el Ministro y su esposa, con las Autoridades y Jerarquías, se dirigen a tomar la canoa que les conducirá de nuevo a bordo del hidro

Barcelona tributó ayer tarde apoteósico recibimiento al Ministro de la Gobernación

Visita a la Jefatura provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. — Luego estuvo en el Ayuntamiento, desde donde pronunció un discurso

Ayer tarde llegó a Barcelona, en avión procedente de Mallorca, el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, acompañado de su distinguida esposa y de las personalidades de su séquito que regresa de su viaje a Italia.

Numeroso gentío se apiñaba en el muelle de la Paz, donde tenía que desembarcar el Ministro. Había allí también las autoridades y personalidades: el Gobernador general, el Cardenal Primado, el Obispo de Cartagena y Administrador Apostólico de Barcelona, el Alcalde, representantes de las Embajadas italiana y alemana, etc., etc. Había igualmente una compañía de Infantería, para rendir honores a S. E. Los balcones de las casas más inmediatas al muelle aparecieron engalanadas y estaban totalmente ocupadas.

El hidro-avión, italiano, amarillo, raudó, en el interior del puerto. Una canoa a motor se acercó al aparato. El Ministro, su esposa y el séquito bajaron del avión por la escalera y ocuparon la canoa. Y ésta emprendió la marcha hacia el muelle de la Paz, mientras las baterías de Montjuich hacían las salvas de ordenanza.

Al pasar el Ministro junto a los submarinos, las dotaciones de éstos estaban formados sobre cubierta. También los "Flechas navales" estaban formados sobre la cubierta del "Baleares", su buque-escuela. El Ministro saludó a los marinos y a los "Flechas" poniéndose de pie y extendiendo el brazo.

El Ministro salta a tierra

Y saltaron a tierra el Ministro, su esposa y el séquito. La muchedumbre acoge su presencia con ensordecedora ovación y vítores entusiastas. El general Alvarez Arenas se acerca al Ministro y le saluda, estrechándole ambos la mano. Luego el señor Serrano Suñer besa el anillo al Cardenal Primado, Dr. Gomá, y saluda a las demás autoridades y personalidades que han ido a recibirle. Siguen las aclamaciones del gentío, a las que el Ministro contesta levantando el brazo.

El Ministro, acompañado del general Alvarez Arenas, pasa a revistar la Compañía de Infantería que le ha rendido honores.

Hacia la Jefatura provincial del Movimiento

El Ministro pasa a ocupar un automóvil. Y se pone en marcha la comitiva, hacia la Jefatura provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., situada en amplio edificio del paseo de Gracia.

Este presenta un aspecto imponente. Los balcones ostentan colgaduras y están totalmente ocupados. El paseo está igualmente ocupado por inmenso gentío. Fuerzas de Falange y de la Guardia civil, que viste de gala, contienen al público para dejar despejado el lugar inmediato a la Jefatura del Movimiento.

Junto a ésta se encuentran, formados, las milicias de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., vistiendo boina roja, camisa azul y guante blanco. Se agrupan en la puerta los jefes del Movimiento.

En el recorrido efectuado desde el puerto hasta el palacio donde se encuentra instalada la Jefatura provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., se ha podido observar que todos los ciudadanos de Barcelona se han lanzado a la calle. Representaciones de la Falange de toda Cataluña han venido a Barcelona para recibir al Excmo. Sr. Serrano Suñer.

El Ministro se acerca al edificio de la Jefatura de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.

Todos los camaradas que escoltan la Jefatura provincial de la Falange han sido puestos en posición de firmes. Circula un murmullo por entre el público que es antecesor a la llegada del cortejo que acompaña al Ministro de la Gobernación. Todos los jefes de los diferentes servicios de la Falange se encuentran formados ante la Jefatura Provincial.

Llega el Ministro a la Jefatura provincial

Llega el automóvil que conduce al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, siendo saludado por todas las autoridades y jerarquías, bajando el señor Serrano Suñer del coche y dirigiéndose al local de la Jefatura provincial.

El Ministro pasa revista a los camaradas de los Fascios italianos, ante cuya bandera extiende su brazo e

inclina la cabeza, y da los gritos de "Duce, Duce, Duce!" que son contestados por los camisas negras italianos por el grito reglamentario italiano: "A noi".

En este momento el señor Serrano Suñer se dirige hacia la puerta de la Jefatura de la Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. en cuyo local entra en medio del entusiasmo general.

Con su llegada a la Jefatura provincial, el Ministro de la Gobernación español visita las diversas dependencias y localidades del palacio de la Falange. El público, después de haber presenciado la entrada del Ministro en dicha Jefatura, se arroja sobre el edificio hasta llegar bien cerca, a la misma altura del balcón de la Jefatura provincial. La Guardia civil, con diversos camaradas de la Falange, intentan abrir paso, lográndolo por la izquierda por donde pasa el automóvil que conduce al Ministro y va a colocarse a esta parte del edificio, desde donde se cree que el Ministro irá a pie para luego dirigirse al Ayuntamiento de la capital.

A la Jefatura van llegando todas las autoridades, siendo éstas aclamadas por el público entusiasmado, llegando en este momento el Embajador alemán acompañado de su séquito, vistiendo todos el uniforme de la Organización Nacional Socialista.

El Ministro, después de haber visitado las dependencias de la Jefatura, descansa unos momentos y entabla conversación con las representaciones de los países hermanos — Italia, Alemania y Portugal — y con diversos periodistas.

Dadas las ininterrumpidas aclamaciones de que es objeto por parte del público, el señor Serrano Suñer se asoma al balcón, saludando el brazo en alto. El público desborda su entusiasmo y prorrumpe en frenéticos aplausos y por la Banda Municipal es interpretado el "Oriamendi" y después la Banda de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. interpreta el "Cara al Sol" que es coreado por el público.

Al balcón sale la esposa del señor Serrano Suñer, siendo también objeto de una cariñosa manifestación.

Acto seguido el señor Serrano Suñer se despide de las representaciones y de los Embajadores extranjeros, con objeto de dirigirse al Ayuntamiento.

Al descender las escaleras y a la salida del edificio, el público entusiasmado, desborda los cordones y se acerca al coche, siendo difícil abrir paso para poderse dirigir el Ministro al coche, que se halla a la parte izquierda del edificio.

Al penetrar en el coche, son lanzados patrióticos vítores a España, a Italia, a Alemania, a Portugal y al Caudillo.

El Ministro se dirige al Ayuntamiento.

Al aparecer el Ministro y las Autoridades barcelonesas en el balcón del Ayuntamiento, el público congregado en la plaza hizo una gran salva de aplausos y se dieron repetidos gritos de "Franco, Franco, Franco".

Discurso del Alcalde

Hecho el silencio, el Alcalde de Barcelona, señor Mateu, dirigió al Ministro de la Gobernación un discurso de bienvenida concebido en los siguientes términos:

Sed bienvenido a esta casa consistorial, que es resumen y compendio de la ciudad entera, después de vuestro viaje triunfal por Italia en donde representando al Caudillo y a la España auténtica rendisteis tributo de admiración a los hermanos de la Italia fascista y a su Rey Emperador, y en donde también rendisteis, juntamente con los legionarios españoles, un homenaje a la persona augusta del Pontífice.

A Barcelona, ya redimida de toda clase de divisiones, le ha cabido el honor de ser la adelantada de España para recibirnos como recibía a aquellos descubridores de mundos que añaden nuevas preseas a la corona de España. Ahora como entonces, Barcelona se siente unida a la Patria común y siente el orgullo de las glorias de España.

Al dar cuenta al Caudillo de vuestro viaje, no olvidéis decirle que Barcelona no ha cesado hoy de aclamarle, y que tiene puesta en él su fé

LICENCIATURA

Asignaturas curso preparatorio: Secciones Letras y Derecho. Lecciones a domicilio. Inf. Sines, 14, 2.

SOLICITO

Piso amueblado, tres dormitorios, sitio céntrico. Informes en esta Administración.

Antonio Nicolau de Montaner

PROCURADOR

Ha reanudado sus consultas. Todos los días de 8 y media a 10 y media mañana y de 4 a 5 tarde, excepto los Jueves. Despacho: Piedad, 18, pral. Teléfono, 1485.

EL MEJOR SUBSTITUTO DEL CAFE

MALTA

«MIRET»

EXIJA SIEMPRE ESTA MARCA. ES GARANTIA DE CALIDAD

Importante Orden de Educación Nacional

Sobre cursos abreviados y exámenes en las Universidades

LA HA PUBLICADO EL «BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO»

y su esperanza. Sed intérprete ante el jefe del Estado de los anhelos del pueblo barcelonés para lograr la ingente victoria de la paz, juntamente con los hijos de Castilla, de Galicia, y de Navarra, que supieron iniciar, con las armas en la mano, la redentora guerra.

Terminó el señor Mateu su discurso de bienvenida con los gritos de: ¡Viva España! ¡Viva Franco! y ¡Arriba España!

Discurso del Ministro

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, señor Serrano Suñer, desde el balcón del Ayuntamiento de Barcelona, después de haber presenciado el desfile, y ante una inmensa multitud, pronunció una alocución de la cual recogimos el siguiente extracto:

Catalanes: Sentid el orgullo de españoles; orgullo que todos sentimos por ser hijos de esta noble tierra española, que es hoy como la otra vez, un pueblo de los más grandes del mundo. Recoged los frutos de la siembra heroica de nuestros mártires — entre tantos otros —, de la santa revolución de África, del paso del estrecho heroicamente y del triunfo en las tierras de Andalucía, Extremadura, Aragón, Cataluña y el Norte de España. Hoy llega a nuestras fronteras, de todas las tierras del mundo un clamor de victoria, de triunfo, de admiración y respeto. Dos nombres susunan universalmente unidos: España y Franco.

¡Españoles! Estemos ahora, como siempre, a la altura de las circunstancias y de la hora decisiva de España. No queráis, ni un instante, nunca más incurrir en aquella traición de liberalismo y democracia que hicieron un montón de ruinas de las glorias más altas de España. Hemos de trabajar con el trabajo duro de cada día para hacer una gran Patria habitable para todos los españoles, para que todos tengan en ella la posibilidad de satisfacer las exigencias de la vida. Esta ha de ser la consigna de cada día: el sacrificio de todos y cada uno de nosotros, en todos y cada uno de los días de nuestra vida, para anular en España las consecuencias de la guerra.

Si otra vez los cuervos de la anti-España del liberalismo, del conformismo y de la indiferencia intentaran clavar sus garras frías sobre el sacrificio caliente y perpetuo de nuestros hermanos, nosotros seríamos los primeros en sacrificarnos por la Patria.

España ya no es pueblo dormido. Nosotros poseemos la ventaja ante el mundo de decir siempre honestamente nuestra verdad. España es un pueblo despierto, joven, con una juventud disciplinada y valerosa, dispuesta a salvar con violencia los destinos ambiciosos de la Patria. Yo vengo de Italia, de este grande y magno país hermano y he recogido allí la ofrenda sincera de un pueblo que nos ama y nos entiende.

Lo que yo había dicho antes, vosotros, catalanes, me lo confirmáis con estas manifestaciones de hoy en las calles de esta Barcelona española. España, como os había dicho primero, no es un pueblo dormido; es un pueblo despierto, es un pueblo unido y este pueblo unido tiene un jefe y una disciplina: la voz de Franco, victorioso jefe de la Revolución española y de la reconstrucción de la Patria.

Ningún espectáculo tan conmovedor como éste de Barcelona. Nosotros amamos ardientemente a esta noble tierra catalana tan española, tan delicada. Esta tierra catalana que tiene una superficie devastada, por una política antiespañola, revolucionaria, vendida ya. Ahora hemos alumbrado un tesoro magnífico: he aquí Cataluña hablando de la unidad de España, en estos campos de Cataluña que son de España.

Nosotros aseguramos por el juramento cotidiano renovado, que no tenemos más guía que la de nuestros muertos.

Hemos de recordar, catalanes, en estos momentos, a los hermanos que estuvieron con nosotros en las horas difíciles, y por esto yo digo: ¡Viva Italia! ¡Viva Alemania! ¡Viva Portugal! y nuestro grito eterno, incommovible de: ¡Arriba España! ¡Viva Franco!

Gritos que fueron contestados por la muchedumbre con ardoroso entusiasmo, retirándose del balcón el señor Serrano Suñer entre aclamaciones entusiásticas y grandes aplausos. Seguidamente se interpretó el himno nacional.

Después del discurso

Barcelona.—Después de pronunciado su discurso desde el balcón de la Casa Consistorial, el Ministro de la Gobernación se dirigió a la Casa de Canónigos, donde se hospedó.

A las diez y media, el Ayuntamiento le obsequió con una cena íntima. Hoy, el señor Serrano Suñer, visitará "La Hispano Suiza" y la Escuela del Trabajo.

Elmo. Sr.: Preocupación urgente y primordial de este Ministerio viene siendo el facilitar la rápida y eficaz reincorporación a la vida escolar de los jóvenes combatientes que, con su sacrificio y ejemplo heroico permitieron la realización de las gestas de epopeya de nuestra Victoria y el triunfo definitivo contra la barbarie bolchevique, salvando nuestra cultura cristiana auténtica y los ideales que integran el Glorioso Movimiento Nacional. Concedidas las máximas facilidades en este sentido por la Orden de 4 del pasado a los ex combatientes estudiantes de Bachillerato, procede ahora elaborar un plan rápido, eficaz y metódico, que permita continuar, también, beneficioso análogo a los ex combatientes Estudiantes Universitarios que interrumpieron el curso de sus carreras y sacrificaron los mejores años de su juventud por la Causa Sagrada de Dios y de España.

Pero estos beneficios, de facilidades escolares y métodos rápidos de enseñanza, que se reservan para nuestra heroica juventud universitaria y ex combatiente, nunca podrán ser ni a quélla sin duda lo aceptara, una recompensa engañosa y poco digna, que permitiera adquirir patentes de Ciencia y Cultura sin las indispensables condiciones y el esfuerzo adecuado que la adquisición de aquéllas exige. Ha de ofrecerse, pues, un método de cursos y estudios extraordinarios que permitan a nuestra juventud ex combatiente poder recuperar, al menos en parte, el tiempo consumido en la Gloriosa Epopeya por la Patria, dando también un especialísimo cuidado que de este aprovechamiento no resulte menoscabo importante para aquel mínimo de estudios, y más especialmente de prácticas, de ciencias y de artes, que el desarrollo y el cumplimiento de sus carreras impendía el tiempo necesario, así como tampoco

aplicación indebida en las pruebas y exámenes.

Por todo ello, este Ministerio, previo debate y adscrito informe de las Universidades, establece un plan de exámenes y de estudios que permitirá la consecución de los importantes fines señalados.

Este plan comprende: 1.º — Unos cursos de reposo preparatoria que se celebrarán en las Universidades en los meses inmediatos y según las posibilidades de las mismas, u otras, que los condicionan. 2.º — Una tanda de exámenes que se verificarán inmediatamente después de estos cursos de reposo, para que los estudiantes ex combatientes puedan completar, el número de asignaturas que les faltan de cada año, quedando así parificada mente encuadrados en cursos completos, o terminados sus carreras, antes de finir el mes de septiembre próximo. 3.º — Unos cursos semestrales, que se comenzarán en las Universidades a partir del 15 de septiembre próximo que permitirán, doliendo las etapas, acortando las horas de trabajo, acortar el tiempo de conjunto de los estudios, y reanudar pacífica o totalmente el curso de estudio.

Las facultades de Ciencias y de Medicina acumularán, además, planes especiales para que los estudios prácticos, científicos y de laboratorio no sufran detrimento como consecuencia de esta interrupción de los estudios. De este modo podrá justificadamente decirse que las Universidades españolas, durante los años próximos estarán perfectamente defendidas a conseguir para nuestra heroica juventud ex combatiente las mayores facilidades en los estudios, acopladas con la misma eficacia intensiva de los mismos, y el más completo aprovechamiento del tiempo escolar. Se honrarán así las glorias Universitarias españolas, correspondiendo generosamente a es

pléndido sacrificio de esa juventud que, vendiendo a trapétes su sangre, ha sabido salvarnos, y con ellas, el antiguo tradicional cultura auténtica española, que un tiempo fue luz de civilización y de Cristiandad.

Por todo lo expuesto, este Ministerio se ha servido disponer:

Primero.—En todas las Facultades serán organizadas las enseñanzas que en el año escolar de 1939-1940, desarrollando el primer curso normal de sus estudios y cursos abreviados de éste y de los restantes de las respectivas carreras y grados.

Segundo.—En el curso normal, que comenzará el día primero de octubre de 1939 y terminará el 31 de mayo de 1940, se mantendrán los alumnos que terminen al Bachillerato en 1939 habiendo previamente el curso de ingreso aquéllos que vinieron obligados a hacerlo por razón del primer que siguieron.

Tercero.—Los cursos abreviados durarán del 15 de septiembre de 1939 al 31 de enero de 1940 el primero, y del 10 de febrero al 15 de julio de 1940 el segundo. Durante estos cursos abreviados no existirán más vacaciones que las fiestas religiosas de precepto, las fiestas nacionales y los períodos del 23 de diciembre al primero de enero inclusivos y la Semana Santa, desde el domingo de Ramos al día siguiente, ambos incluidos.

Podrán inscribirse en los cursos abreviados los alumnos que, en su día, no hubieran podido inscribirse legalmente, en los Centros de 1936-1937, 1937-1938, y 1938-1939 siempre que hubiesen prestado servicio militar en el Ejército o en las Milicias, salvo que, por no estar obligados a ello o por causas ajenas a su voluntad no los hubieran podido prestar, a juicio de los Rectores, o que se trate de alumnos femeninos.

(Concluido)

El Gobernador militar de Algeciras, en Gibraltar

Para cumplimentar al Gobernador militar del Peñón

Algeciras. — El Gobernador militar de esta plaza, coronel Sotomayor, estuvo ayer en la de Gibraltar, con objeto de cumplimentar al Gobernador militar del Peñón.

La visita, que es la primera que

hace oficialmente a Gibraltar una autoridad española, obedece a corresponder a la que la semana pasada hizo el segundo comandante de la plaza de Gibraltar al Gobernador mi-

litar de Algeciras.

José M.ª Pemán a Palma

Esta tarde es esperado en Palma el ilustre poeta don José María Pemán, que viene a nuestra ciudad con objeto de asistir al estreno de su nueva obra teatral "La Gran Virreina", eseno que tendrá lugar en el teatro Lírico, el próximo sábado, por la noche.

Sanciones

Por el Ministerio de Organización y Acción Sindical se han impuesto las siguientes sanciones a empresas de esta provincia por no presentar las declaraciones juradas del personal movilizado según la Orden vigente sobre Reincorporación de los Combatientes al Trabajo:

- A don Antonio Jaume Pol, Palma, 125'00 pesetas; a doña Catalina Llabrés Gual, Saneellas, 75'00; a don Manuel March, Palma, 125'00; a don Francisco Mulet Hermanos, Palma, 125'00; a don Ignacio Muntaner Torres, Palma, 125'00; a don Juan Ordinas Róter, Palma, 125'00; a don J. Zaforteza Orlandis, Buñola, 75'00; a don Antonio Pascual, Palma, 125; a don Juan Pastor Busquer, Palma, 125'00; a don Gabriel Pastor Crespi, Santa María, 75'00; a don Jorge Pirelló, Lubi, 75'00; a don Miguel Pons Gil, Santa Margarita, 75'00; a don Pedro Reus Martorell, Palma, 125'00; a don Pedro A. Roca Dols, Santa María, 75'00; a don Juan Serra Bastard, Palma, 125'00; a don Jaime Socías, Campanet, 75'00; a don Miguel Arregui, Palma, 125'00; a don Sebastián Ballester, Luchmayor, 75'00; a don Antonio Benassar, Campanet, 225'00; a don Miguel Bordoy Alemany, Andraitx, 75'00; a don Antonio Brotons, Palma, 125'00; a don Juan Cifre, Inca, 200'00; a don Juan Cifre, Saneellas, 75'00; a doña Juana M. Coll, Palma, 125'00; a don Manuel Cortés Segura, Palma, 125'00; a don Gmo. Dezcallar, Palma, 125'00; a don Pedro Giménez Oliveros, Palma, 125'00.

A don Francisco Garcías, Sineu, 75'00; a don Juan Galmés, Manacor, 100'00; a don Pablo Gomila, Pujados, 125'00; a don Antonio Janer, Palma,

Al mediodía, será obsequiado por la Diputación con un almuerzo.

Regreso a Burgos

Y a primeras horas de la tarde, saldrá para Burgos.

legalmente reconocido; o también bajo la responsabilidad de sus propios padres, pero con la colaboración siempre, del Profesor Licenciado en Ciencias o en Letras, privadamente o en Centros no reconocidos. Y si familia del interesado no pudiese sufragar los gastos necesarios para este, podrá acudir al régimen de protección escolar solicitando becas.

Presidente de la Comisión provincial de Protección Escolar en el plan que para cada curso publique con debida antelación.

Segundo.—La diligencia del Libro de calificación escolar, tal como la autoriza el número precedente, será extendida gratuitamente; y producirá más efectos que los que hubiere producido de haber sido autorizado el padre de familia para formularla por sí mismo. Si en momento de verificarse la prueba no hubiere sido publicado el Libro de calificación escolar, se estará a dispuesto en la Circular de 11 de Abril de 1939 (B. O. del 15).

Tercero.—Los Sres. Rectores darán traslado de esta Circular a los Sres. Directores de los Institutos Nacionales de su distrito y adoptarán las medidas necesarias para su debido cumplimiento.

Lo que se publica para general conocimiento y a los efectos pertinentes.

Palma, 10 de Junio de 1939. — El Secretario, Martín.

SE VENDE

casa en El Terreno, espléndido jardín, vista al mar, junto al tranvía. Informes: Zagrana, 16, de 9 a 10 y de 4 a 6.

DE CARTON FUERTE

y con sujetador acabo recibir parpa de CARPETAS. CASA MALON. DRA. JAIME II, 78. Telf. 1732.

«ADDOMETER»

Suma y resta directa, consecutiva y alternativamente. Precio, 155 pesetas. Otros modelos de 40, 30 y 15 pesetas. CASA PRODUCTOS "A B C" Sindicato, 149.

EN BINISALEM

y en punto céntrico se vende casa vivienda de mucha capacidad, dispuesta en su interior de un espacio industrial apropiado para cualquiera industria o para fabricación.

También se venden otras de menor capacidad.

Informes: Hostales, 19; Palma.

URODONA

indispensable al reumático se vende en frascos de vidrio con tapa de goma completa para una cura completa.

NODRIZA

para criar en casa de los padres, leche reciente, se necesita. Informes: M. O. Caridad, 4. Felanitx.

Frontón Balear



Hoy jueves 15 junio 1939. Tarde a las 5'30.

OSCAR — RICARDO contra ORTEGO II — ECHAVE

ZULAICA — ARRATE contra ATANO — SOLOZABAL

OSCAR — CARMELO contra ANACABE — SARASUA

ROMAN — ISASI contra BARENECHEA — TRECET y quinielas.

Detalles por carteles y programas Sábado: partidos y quinielas.

Información local

Comandancia General de Baleares

ORDEN GENERAL DEL DIA 12 JUNIO DE 1939 - AÑO DE LA VICTORIA, EN PALMA

Cuartá Sección de Estado Mayor AUTOMOVILISMO

Con el fin de poder cubrir las bajas que vayan produciéndose en el servicio de Automóviles de estas Islas, todos los soldados y cabos pertenecientes a los reemplazos de 1936, 37, 38, 39, 40 y 41 que sean conductores de automóviles o tengan profesión que pueda ser de utilidad en dichos Servicios y que deseen pasar el podrán solicitarlo del señor Teniente Coronel Jefe de Automóviles la forma reglamentaria hasta el 25 del actual.

Los solicitantes serán examinados en el Parque de Automóviles de esta plaza remitiéndose relación nominal este Estado Mayor de los que reúnen aptos en dicho examen.

Lo que de orden de S. E., se publica en la general de hoy para conocimiento y efectos. — El Coronel Jefe de Estado Mayor, Manuel A. de... Comandante Mayor.

ORDEN GENERAL DEL DIA 13 DE JUNIO DE 1939 - AÑO DE LA VICTORIA, EN PALMA DE MALLORCA

Primera Sección de Estado Mayor I. LICENCIAMIENTO

A efectos de licenciamiento se consideran incluidos en el artículo 2.º de la Orden General de esta Comandancia fecha 5 del actual, los inscritos en la Armada pertenecientes al reemplazo de 1930, e incorporados a cuerpos del Ejército, por haber sido resuelto por la Superioridad, previa consulta formulada por este Comandante.

Lo que de orden de S. E., se publica para conocimiento y efectos.

SECRETARÍA DE GUERRA CONSEJO DE GUERRA

A las diez horas y treinta minutos del día 17 del actual, se reunirá el local que ocupa la Escuela de Artes y Oficios de esta Capital, el Consejo de Guerra de Oficiales Generales que deberá ver y fallar la Causa sumarisima número 1068 del presente año, instruida por el Comandante de Infantería Juez don Gonzalo Arnie Ferrer, contra el Alférez Provisional de Infantería don Antonio Márquez Mohedano, por un delito de desobediencia e insulto de palabra a superior.

RECOMPENSAS.—Juicios contra Motivos de ascensos.

El Excmo. señor General Jefe del Ejército del Centro, remite para su publicación, la siguiente orden general de ascensos.

Art. 1.º En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto núm. 139 de fecha 21 de diciembre de 1936 (B. O. núm. 69), se hace saber que se está instruyendo expediente contradictorio de ascenso de carácter sumarisimo por el teniente coronel de Infantería don Emilio Torrente Vázquez, con destino en el Cuerpo de Ejército de Navarra, a favor del Comandante de Infantería habilitado de dicho Cuerpo de Ejército don Gerardo Caballero Olabazar, por los extraordinarios méritos contraídos y brillante actuación en la pasada campaña.

Art. 2.º En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto núm. 139 de fecha 21 de diciembre de 1936 (B. O. núm. 69), se hace saber que se está instruyendo expediente contradictorio de ascenso de carácter sumarisimo por el Teniente Coronel de Infantería don Emilio Torrente Vázquez, con destino en el Cuerpo de Ejército de Navarra a favor del Comandante de Estado Mayor habilitado de dicho Cuerpo de Ejército don Miguel González de Mendoza y Puy, por los extraordinarios méritos contraídos durante la pasada campaña.

Art. 3.º En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto núm. 139 de fecha 21 de diciembre de 1936 (B. O. núm. 69), se hace saber que se está instruyendo expediente contradictorio de ascenso de carácter sumarisimo por el Teniente Coronel de Infantería don Emilio Torrente Vázquez, con destino en el Cuerpo de Ejército de Navarra a favor del Comandante de Estado Mayor habilitado de dicho Cuerpo de Ejército don Gerardo Caballero Olabazar, por los extraordinarios méritos contraídos y brillante actuación en la pasada campaña.

Art. 4.º En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto núm. 139 de fecha 21 de diciembre de 1936 (B. O. núm. 69), se hace saber que se está instruyendo expediente contradictorio de ascenso de carácter sumarisimo por el Teniente Coronel de Infantería don Emilio Torrente Vázquez, con destino en el Cuerpo de Ejército de Navarra a favor del Comandante de Estado Mayor habilitado de dicho Cuerpo de Ejército don Miguel González de Mendoza y Puy, por los extraordinarios méritos contraídos durante la pasada campaña.

Art. 5.º En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto núm. 139 de fecha 21 de diciembre de 1936 (B. O. núm. 69), se hace saber que se está instruyendo expediente contradictorio de ascenso de carácter sumarisimo por el Teniente Coronel de Infantería don Emilio Torrente Vázquez, con destino en el Cuerpo de Ejército de Navarra a favor del Comandante de Estado Mayor habilitado de dicho Cuerpo de Ejército don Miguel González de Mendoza y Puy, por los extraordinarios méritos contraídos durante la pasada campaña.

Art. 6.º En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto núm. 139 de fecha 21 de diciembre de 1936 (B. O. núm. 69), se hace saber que se está instruyendo expediente contradictorio de ascenso de carácter sumarisimo por el Teniente Coronel de Infantería don Emilio Torrente Vázquez, con destino en el Cuerpo de Ejército de Navarra a favor del Comandante de Estado Mayor habilitado de dicho Cuerpo de Ejército don Miguel González de Mendoza y Puy, por los extraordinarios méritos contraídos durante la pasada campaña.

Art. 7.º En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto núm. 139 de fecha 21 de diciembre de 1936 (B. O. núm. 69), se hace saber que se está instruyendo expediente contradictorio de ascenso de carácter sumarisimo por el Teniente Coronel de Infantería don Emilio Torrente Vázquez, con destino en el Cuerpo de Ejército de Navarra a favor del Comandante de Estado Mayor habilitado de dicho Cuerpo de Ejército don Miguel González de Mendoza y Puy, por los extraordinarios méritos contraídos durante la pasada campaña.

Art. 8.º En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto núm. 139 de fecha 21 de diciembre de 1936 (B. O. núm. 69), se hace saber que se está instruyendo expediente contradictorio de ascenso de carácter sumarisimo por el Teniente Coronel de Infantería don Emilio Torrente Vázquez, con destino en el Cuerpo de Ejército de Navarra a favor del Comandante de Estado Mayor habilitado de dicho Cuerpo de Ejército don Miguel González de Mendoza y Puy, por los extraordinarios méritos contraídos durante la pasada campaña.

Art. 9.º En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto núm. 139 de fecha 21 de diciembre de 1936 (B. O. núm. 69), se hace saber que se está instruyendo expediente contradictorio de ascenso de carácter sumarisimo por el Teniente Coronel de Infantería don Emilio Torrente Vázquez, con destino en el Cuerpo de Ejército de Navarra a favor del Comandante de Estado Mayor habilitado de dicho Cuerpo de Ejército don Miguel González de Mendoza y Puy, por los extraordinarios méritos contraídos durante la pasada campaña.

Art. 10.º En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto núm. 139 de fecha 21 de diciembre de 1936 (B. O. núm. 69), se hace saber que se está instruyendo expediente contradictorio de ascenso de carácter sumarisimo por el Teniente Coronel de Infantería don Emilio Torrente Vázquez, con destino en el Cuerpo de Ejército de Navarra a favor del Comandante de Estado Mayor habilitado de dicho Cuerpo de Ejército don Miguel González de Mendoza y Puy, por los extraordinarios méritos contraídos durante la pasada campaña.

Art. 11.º En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto núm. 139 de fecha 21 de diciembre de 1936 (B. O. núm. 69), se hace saber que se está instruyendo expediente contradictorio de ascenso de carácter sumarisimo por el Teniente Coronel de Infantería don Emilio Torrente Vázquez, con destino en el Cuerpo de Ejército de Navarra a favor del Comandante de Estado Mayor habilitado de dicho Cuerpo de Ejército don Miguel González de Mendoza y Puy, por los extraordinarios méritos contraídos durante la pasada campaña.

Art. 12.º En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto núm. 139 de fecha 21 de diciembre de 1936 (B. O. núm. 69), se hace saber que se está instruyendo expediente contradictorio de ascenso de carácter sumarisimo por el Teniente Coronel de Infantería don Emilio Torrente Vázquez, con destino en el Cuerpo de Ejército de Navarra a favor del Comandante de Estado Mayor habilitado de dicho Cuerpo de Ejército don Miguel González de Mendoza y Puy, por los extraordinarios méritos contraídos durante la pasada campaña.

Art. 13.º En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto núm. 139 de fecha 21 de diciembre de 1936 (B. O. núm. 69), se hace saber que se está instruyendo expediente contradictorio de ascenso de carácter sumarisimo por el Teniente Coronel de Infantería don Emilio Torrente Vázquez, con destino en el Cuerpo de Ejército de Navarra a favor del Comandante de Estado Mayor habilitado de dicho Cuerpo de Ejército don Miguel González de Mendoza y Puy, por los extraordinarios méritos contraídos durante la pasada campaña.

Art. 14.º En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto núm. 139 de fecha 21 de diciembre de 1936 (B. O. núm. 69), se hace saber que se está instruyendo expediente contradictorio de ascenso de carácter sumarisimo por el Teniente Coronel de Infantería don Emilio Torrente Vázquez, con destino en el Cuerpo de Ejército de Navarra a favor del Comandante de Estado Mayor habilitado de dicho Cuerpo de Ejército don Miguel González de Mendoza y Puy, por los extraordinarios méritos contraídos durante la pasada campaña.

Art. 15.º En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto núm. 139 de fecha 21 de diciembre de 1936 (B. O. núm. 69), se hace saber que se está instruyendo expediente contradictorio de ascenso de carácter sumarisimo por el Teniente Coronel de Infantería don Emilio Torrente Vázquez, con destino en el Cuerpo de Ejército de Navarra a favor del Comandante de Estado Mayor habilitado de dicho Cuerpo de Ejército don Miguel González de Mendoza y Puy, por los extraordinarios méritos contraídos durante la pasada campaña.

Art. 16.º En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto núm. 139 de fecha 21 de diciembre de 1936 (B. O. núm. 69), se hace saber que se está instruyendo expediente contradictorio de ascenso de carácter sumarisimo por el Teniente Coronel de Infantería don Emilio Torrente Vázquez, con destino en el Cuerpo de Ejército de Navarra a favor del Comandante de Estado Mayor habilitado de dicho Cuerpo de Ejército don Miguel González de Mendoza y Puy, por los extraordinarios méritos contraídos durante la pasada campaña.

Art. 17.º En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto núm. 139 de fecha 21 de diciembre de 1936 (B. O. núm. 69), se hace saber que se está instruyendo expediente contradictorio de ascenso de carácter sumarisimo por el Teniente Coronel de Infantería don Emilio Torrente Vázquez, con destino en el Cuerpo de Ejército de Navarra a favor del Comandante de Estado Mayor habilitado de dicho Cuerpo de Ejército don Miguel González de Mendoza y Puy, por los extraordinarios méritos contraídos durante la pasada campaña.

Art. 18.º En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto núm. 139 de fecha 21 de diciembre de 1936 (B. O. núm. 69), se hace saber que se está instruyendo expediente contradictorio de ascenso de carácter sumarisimo por el Teniente Coronel de Infantería don Emilio Torrente Vázquez, con destino en el Cuerpo de Ejército de Navarra a favor del Comandante de Estado Mayor habilitado de dicho Cuerpo de Ejército don Miguel González de Mendoza y Puy, por los extraordinarios méritos contraídos durante la pasada campaña.

Art. 19.º En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto núm. 139 de fecha 21 de diciembre de 1936 (B. O. núm. 69), se hace saber que se está instruyendo expediente contradictorio de ascenso de carácter sumarisimo por el Teniente Coronel de Infantería don Emilio Torrente Vázquez, con destino en el Cuerpo de Ejército de Navarra a favor del Comandante de Estado Mayor habilitado de dicho Cuerpo de Ejército don Miguel González de Mendoza y Puy, por los extraordinarios méritos contraídos durante la pasada campaña.

Art. 20.º En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto núm. 139 de fecha 21 de diciembre de 1936 (B. O. núm. 69), se hace saber que se está instruyendo expediente contradictorio de ascenso de carácter sumarisimo por el Teniente Coronel de Infantería don Emilio Torrente Vázquez, con destino en el Cuerpo de Ejército de Navarra a favor del Comandante de Estado Mayor habilitado de dicho Cuerpo de Ejército don Miguel González de Mendoza y Puy, por los extraordinarios méritos contraídos durante la pasada campaña.

rio de ascenso de carácter sumarisimo por el Comandante de Ingenieros de la Comandancia Principal de Ingenieros del Cuerpo de Ejército de Navarra don Fernando Campos, a favor del capitán de Sanidad con destino en dicho Cuerpo de Ejército D. Francisco Muruzabal, por los méritos contraídos por el mismo durante la pasada campaña.

Si algún general, jefe, oficial o clase de tropa desea deponer en dicho expediente según dispone el artículo 28 del vigente Reglamento de Recompensas de 10 de marzo de 1920 lo hará en el plazo de tres días a contar de la publicación en los órdenes generales, ante los citados Jueces Instruores. — Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para conocimiento. — El Coronel Jefe de Estado Mayor, Enrique Uzquiano.

Lo que de orden de S. E., se publica en la general de hoy para conocimiento y efectos.

Hombres de negocios AGUA DE MONDARIZ

Boletín religioso VIERNES, DIA 16 EL SAGRADO CORAZON DE JESUS y San Juan Francisco de Regis, etc. CUARENTA HORAS

Comienzan en la parroquia del Sagrado Corazón (Elsanche) dedicadas a su Divino Titular por la Guardia de Honor. A las 7:30. Oficio mayor con sermón por el P. Monzón, Comendador de la Merced, en el que se cantará hermosa Misa a voces y habrá Comunión general. Seguidamente manifiesto del Santísimo. Por la noche, a las siete y media, Letanía y acto de consagración al Sagrado Corazón y reserva del Santísimo. Habrá Misas cada hora desde las seis y media.

Empiezan en San Nicolás, en honor del Sdo. Corazón de Jesús. A las 7 y media, Misa de Comunión general con plática por el Rdo. Sr. don Antonio Bauzá, Vicario del Vivero. A las 7 de la tarde, Rosario, ejercicio del Sdo. Corazón, acto de consagración y reserva de Su Divina Majestad.

Empiezan en los SS. Corazones que los Misioneros y Asociados de los Sagrados Corazones dedican a sus Excelso Titulares. A las seis y media, Misa de Comunión general. A las 9, Misa solemne y exposición del Smo. Por la noche, a las 7, Rosario, Corona de Oro cantada, sermón por el Rdo. P. Jaime Allés, Mis. de los Sagrados Corazones, himno eucarístico y reserva de Su Divina Majestad.

Empiezan en San Jerónimo al Sagrado Corazón de Jesús en acción de gracias por la Victoria obtenida y en sufragio de las dos Madres Jerónimas víctimas de los bombardos del día 7 de Octubre de 1937. Exposición a las 7 y misas rezadas; a las 7 de la tarde, Rosario y solemne Triduo que predicará el Rdo. don Antonio Garau, Vicario de Santa Eulalia y reserva de Su Divina Majestad.

Empiezan en el Oratorio de Religiosas de la Visitación (Salesas), en honor del Sagrado Corazón de Jesús para darle gracias por la victoria de España.

A las 6:40 y 8 Misas de Comunión general, con música; después se expondrá a S. D. M. A las 10:30 Misa cantada, con sermón por el Rdo. señor don Antonio Bennasar, Capellán del Monasterio, en la que oficiará el Rdo. Sr. don Antonio Alcover. Por la tarde, a las 5, Estación, Rosario, Trisagio cantado, sermón, terminando con la Bendición y Reserva.

OTRAS FUNCIONES En S. I. Catedral Basílica, después de la Misa mayor se hará el acto de Consagración del género humano al Sagrado Corazón de Jesús.

En Santa Eulalia, a las siete de la mañana, habrá Misa de Comunión general con plática.

En San Jaime, la Asociación del Apostolado de la Oración y los devotos del Sagrado Corazón tendrán Misa de Comunión con plática a las 8 de la mañana. Antes y después de la Misa de Comunión habrá misas con el mismo horario de los días festivos. A las 10 y media, Misa mayor con sermón por el Rdo. Sr. don Feliciano Martín. Se cantará una partitura del Mtro Perosi. Exposición a las cinco de la tarde. En la función vespertina de 7 y cuarto se hará el acto de Consagración solemne al Sdo. Corazón.

En San Miguel, a las ocho y media se expondrá el Santísimo quedando de manifiesto hasta la función de la tarde, que empezará a las 7 y cuarto terminando con procesión por el interior de la misma.

En Montesión, la Congregación del Sdo. Corazón y Apostolado de la Oración celebrarán solemnes cultos en honor del Deficco Corazón. A las 7 1/2 Misa de Comunión general. A las 10 y media, Misa solemne con sermón por el Rdo. P. Nadal Coll. S. J. Terminado el Oficio, se expondrá el Santísimo Sacramento. A las 6 y media de la tarde, se rezará la Estación, el Santo Rosario y a continuación se celebrará la solemne procesión que recorrerá las calles ya anunciadas.

En S. Felipe, a las 7, habrá Misa de Comunión general con plática; por la noche, a las 7 1/2 conclusión de la Novena y Acto de Reparación al Deficco Corazón, seguido de Letanía para ganar la I. P.

En la Misión, a las 7 mes del Sdo. Corazón durante una misa, repitiéndose con mayor solemnidad a las 7 de la tarde con exposición de S.D.M.

En la Merced, a las 7:30 de la tarde, solemne Hora Santa predicada por el Rdo. P. Pedro N. Monzón, Mercedario.

Banderas en Lluch

Espectáculo grandioso y de hondo sentido religioso y patriótico ha de ser el que tendrá lugar en el Santuario de Lluch el día 25 del presente mes. Los socios de los Centros del Apostolado de la Oración de la ciudad y suburbios, y cuantos devotos del Sagrado Corazón se les quieran unir, subirán aquel día al primer Santuario Mariano de la Isla, a rendir homenaje al Señor por el beneficio de la victoria lograda contra los enemigos de la Religión y de la Patria. Este homenaje será algo altamente edificante. Después de oír la Santa Misa, muchedumbre de hijos agradecidos quedará, en turnos que se elevarán cada media hora, ante el altar para rezar el santo rosario y cantar el Te-Deum, elevándose así aquel gran día al Cielo un continuo canto de acción de gracias al Señor.

Por la tarde será Lluch testigo de algo nuevo, claro exponente de la religiosidad y patriotismo del pueblo mallorquín. Los Centros del Apostolado de la ciudad y de los pueblos llevarán al devoto Santuario una bandera nacional que ostentará entre sus pliegues la imagen del Divino Corazón rodeado de la siguiente inscripción: "A. de la O. de... 1939 - Año de la Victoria". Estas banderas que serán muchas (poca vida revelaría el Centro que no llevase allí la suya) después de ser bendecidas, saldrán del templo y, en glorioso desfile, entre brazos en alto, cantos y entusiastas aclamaciones, serán conducidas a uno de los patios del Santuario donde tendrá lugar el magnífico homenaje a la Patria simbolizado en la Bandera con el Sagrado Corazón. Habrá en este Homenaje breves discursos patrióticos, cantos, poesías, y sobre todo, mucho fervor religioso, mucho entusiasmo patriótico en los asistentes que en gran número han de acudir aquel día a Lluch encendidos en los dos grandes ideales que tan hondamente sienten ahora España, los ideales de Religión y de Patria. La Dirección Diocesana del Apostolado de la Oración espera del celo de los directores locales de la ciudad y suburbios que lleven a Lluch nutridos grupos de sus respectivos Centros, y de los pueblos que envíen sus banderas por medio de un delegado o pequeño grupo que los represente. Así el Apostolado de la Oración dará un día de gloria al Deficco Corazón, nuestros Centros se renovarán en el fervor, y a la sombra de sus banderas gloriosas volverán a sus lugares respectivos dispuestos a cumplir la altísima misión que les ha sido confiada, la de procurar el Reinado social de Jesucristo en nuestra amada España.

Los Centros de la ciudad y de los pueblos que no tuviesen tiempo o medios para hacerse sus banderas, se las podrán procurar en la Dirección Diocesana (Montesión, 58). Esta tendrá abierta una oficina de información para todo lo tocante a la fiesta del día 25 en la "Gota de Leche" (Call), del 12 al 24, de 11:30 a 1 de la mañana.

Orden de la plaza El licenciamiento del reemplazo de 1933, el día 22

ORDEN GENERAL DEL DIA 14 JUNIO DE 1939 - AÑO DE LA VICTORIA, EN PALMA

Primera Sección de Estado Mayor I. LICENCIAMIENTO

Ordenado por S. E. el GENERALISIMO que entre los días 17 y 24 del actual, se verifique el licenciamiento del reemplazo de 1933, el Excmo. señor Comandante General de estas Islas, ha dispuesto que para ello se observen las siguientes normas:

- 1.º Los que se encuentren de guarnición en esta isla y fijen su residencia dentro de ella marcharán a sus hogares el próximo día 22 y los que la fijen en puntos de la Península u otras islas lo verificarán de acuerdo con las fechas en que salgan los barcos correos, dentro de los días indicados, previo acuerdo de los Jefes de Cuerpo con el de Transportes Militares, dando conocimiento a esta Comandancia de las fechas en que debe tener lugar dicho licenciamiento.
- 2.º Por el Excmo. señor Gobernador Militar de Menorca y Comandante Militar de Ibiza, se dispondrá lo conveniente para el licenciamiento de los individuos de guarnición en las citadas Islas, el cual se efectuará desde los puntos en que se encuentren las autoridades a que pertenecían y de acuerdo con las fechas fijadas para el mismo.
- 3.º Los Jefes de Unidades harán las oportunas anotaciones en las cartillas militares de los interesados y remitirán a la Plana Mayor respectiva relación nominal de los que resulten licenciados con expresión del punto donde fijen sus residencias.
- 4.º Por corresponder a los mismos, su pase a segunda situación del servicio activo, seguirán perteneciendo a sus cuerpos respectivos en el que quedarán en la situación expresada.
- 5.º Marcharán con la primera puesta de vestuario.
- 6.º Las unidades a las que les sobre armamento, portátiles, de repetición y pistolas, entregarán el sobrante en el Parque o depósito más próximo, previas las formalidades establecidas a dicho efecto.

Lo que se publica en la general de hoy para conocimiento y efectos.

En las Capuchinas, fiesta en honor del Sdo. Corazón. A las diez y media Misa mayor con música y sermón por el Rdo. D. Antonio Garau, Vicario de Sta. Eulalia. Después de la Misa mayor, exposición del Smo. Por la tarde, Rosario, conclusión de la Novena, sermón y reserva de S. D. M. En la Concepción (Arrabal) empiezan solemne Triduo al Sdo. Corazón de devota familia y Te-Deum de acción de gracias. A las 7 tarde, Rosario, sermón del Triduo que predicará el Rdo. Sr. don Francisco Jaume, Pbro. y ejercicio.

VISITA A Nuestra Señora del Carmen, en las Teresas.

Nuevamente abierto al público HOTEL FORMENTOR

Nota bibliográfica "Solamente Cuentos" por Arres

Nuestro compañero en la Prensa, el redactor de "Falange" Pedro Serra Pastor, que ha popularizado el seudónimo de "Arres", ha publicado un libro que lleva por título "Solamente Cuentos", y que contiene una serie de narraciones infantiles de hondo sabor patriótico.

En cada una de las instructivas narraciones, a la par que honesto y ameno entretenimiento, encontrarán los jóvenes lectores, discretamente vulgarizada, la doctrina y el estilo de la Nueva España que por voluntad de la Nueva España que por voluntad del Caudillo nace bajo el signo

Viaticos Se encuentra gravemente enfermo nuestro buen amigo el Rdo. señor don José Auba Bujosa, Notario Eclesiástico, a quien, ayer tarde, le fueron administrados el Santo Viático y la Extrema-Unión.

Hallándose enfermo de gravedad, ha sido viaticado nuestro distinguido amigo el propietario y Abogado don Antonio Font Sbert, Vicepresidente de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares.

Les deseamos una pronta mejoría y total restablecimiento.

De viaje Procedente de Zaragoza ha llegado a esta ciudad el Catedrático de Geo-

P. SABATER Médico Especialista en Enfermedades de la Piel y Vias Urinarias LUZ, 9-1.º (Junto Plaza de Cort)

El corazón del automóvil "TUDOR", VIAS URINARIAS

Curación rápida, "definitiva", cura pre-matrimonial. A. ALOMAR.—Espta. en Enfdes. Sexuales: Lorenzo Vicens, 3 (Travesía J. Anselmo Clavé) salones separados, Telef. 2664.

grafía de la Escuela Normal de Maestros, don Luis García Sainz, acompañado de su distinguida esposa.

Salieron anoche para Barcelona, en el vapor correo "Rey Jaime I", don Jaime Vila Borrás, don José Malandra Llobera, don Alvaro Alonso Rubio, don José Costa Ferrer, don Enrique Estevez Ochoa, don Jerónimo Perelló Salom, don Miguel Capllonch Mateau, don Jaime Coll Roselló, don Francisco Borrás, don Jaime Cortés Valls, don Pedro Fiol Barceló, don Pedro M. Estrany Rotger, don Anita Borrás Sacristá, don Bartolomé Fontferris y don Guillermo Ferrer Juan.

También salió anoche para Barcelona la Excmo. Sra. doña Remedios Grases, viuda de Cerón.

Ayer tarde, por vía aérea, llegaron a esta ciudad procedentes de la península, don José Martínez Sans, don José Boada Barba, doña Magdalena Roca Clapés, don Antonio Galán Escudero, don Manuel Domenech Roses, don Juan Gisbert Espuny, doña Josefina Ortega Munbrú, don Enrique Torné Mateu, doña Josefa Rius Pons, don Alberto Arquer Palés, don Vicente Casamitjana, don Francisco March Castañer, don Juan Perelló, don Juan Ordinas Quintana, doña Rafaela Qués Moreno y don Lorenzo Pons Conforts.

Llegó, ayer, procedente de Murcia, el Auxiliar Geómetra del Catastro don Bartolomé Cabot, acompañado de su esposa e hijos.

Esta mañana, en avión, han salido para Zaragoza y Madrid el Presidente de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares, don Miguel Roselló Alemany, acompañado del subdirector de esta entidad don Felipe Morell Villalonga, quienes se dirigen a Madrid con objeto de asistir a una reunión que celebrará la Confederación Nacional de Cajas de Ahorros bajo la Presidencia del señor Migoya, Director de la Caja de Ahorros de Bilbao.

Ha salido, también en avión, para la península, el Presidente de la Cámara de Comercio, don José Casanovas, quien, acompañado de don Antonio Mulet, Vocal de esta entidad, que saldrá mañana, marchan a Bilbao en representación de nuestra Cámara, para asistir al homenaje y entrega del premio instituido por las Cámaras de Comercio para los marinos de nuestro Glorioso Armada.

A dicho acto asistirá, presidiendo S. E. el Generalísimo, a quien acompañará el Ministro de Industria y Comercio, Excmo. señor don Juan Antonio Suances.

También han salido, en avión, para la península, doña Monserrat Teixidó, doña Monserrat Daurelle Rull, el Rdo. don Antonio Marcet Pujol, don Miguel Domínguez de González, Teniente de Navío, con su esposa, doña Inés González, y don Juan de Bustos.

Donativo del señor Saridakis a la hija del Generalísimo

Al regresar a España nuestro estimado amigo don Juan D. Saridakis, se detuvo en Burgos, para saludar a la distinguida esposa del Caudillo, doña Carmen Polo de Franco, que le

POLVOS HIGIENICOS CALBER

Los únicos eficaces en la higiene del bebé

Notas de Sociedad

Primera Comunión En la capilla del Real Colegio de la Pureza de María Santísima recibió su primera comunión la encantadora niña Margarita M. García Ferrer, de manos del M. R. P. Fr. Bartolomé Verger, franciscano, quien le dirigió sentida plática.

Nuestro parabién a la nueva comulgante y familia, en particular a su padre, nuestro amigo don Francisco García Vingut, Jefe de Contabilidad de la Banca March.

Viaticos Se encuentra gravemente enfermo nuestro buen amigo el Rdo. señor don José Auba Bujosa, Notario Eclesiástico, a quien, ayer tarde, le fueron administrados el Santo Viático y la Extrema-Unión.

Hallándose enfermo de gravedad, ha sido viaticado nuestro distinguido amigo el propietario y Abogado don Antonio Font Sbert, Vicepresidente de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares.

Les deseamos una pronta mejoría y total restablecimiento.

De viaje Procedente de Zaragoza ha llegado a esta ciudad el Catedrático de Geo-

Juzgado Permanente de la Base Naval de Palma de Mallorca

EDICTOS Por el presente edicto se anula y deja sin valor alguno, la libreta de Inscripción Marítima expedida a nombre de Francisco Carbonell Pons, desaparecida o extraviada a bordo de la motonave "Ciudad de Barcelona"; haciendo saber a la persona que la posea, que deberá entregarla a este Juzgado, y que si hiciera uso de ella incurrirá en las responsabilidades que determina la Ley.

Dado en Palma de Mallorca a diez de junio de mil novecientos treinta y nueve. Año de la Victoria. El Juez Permanente, Juan Serra Bonet.

SELLOS deseo comprar sellos de correo y aéreos, nuevos, usados, raros, comunes y en cantidad. — B. RAMIS: calle Julián Alvarez, núm. 8 - 1.º

La Virgen de la Reconquista prosigue su viaje triunfal hacia su santuario de Covadonga

Pola de Lena. — Continúa, camino de su Santuario, el triunfal viaje de la imagen venerandísima de la Virgen de Covadonga.

Durante toda la noche, la Santina estuvo en la iglesia parroquial de Pajares: inmenso concurso de fieles veló junto a ella, rezando y entonando cánticos marianos.

Al romper el alba, con las primeras luces, todo el pueblo se congregó junto a la iglesia, donde se celebró solemnisísima Misa.

A las nueve y media se organizó de nuevo el cortejo, y la procesión pisóse de nuevo en camino.

La bondad del día, magnífico de sol, contribuía a dar mayor belleza al cuadro.

La Virgen llegó, a la hora prevista, a Puente de Hierro, cuyo pueblo le tributó apoteósico recibimiento. Habían sido levantados más de quince arcos triunfales. Los niños de las escuelas eran portadores de banderitas nacionales. Los vítores, y los clamores no cesaron un momento.

Tras breve parada, el cortejo prosiguió su marcha. Y a las once y media, llegó a Campomanes.

La llegada revistió también caracte-

teres clamorosos: las mujeres y los niños se arrojaban a los pies de la imagen, con lágrimas en los ojos, vitoreándola y cantando la Salve. La Santina fué adorada por miles de personas llegadas de todos los pueblos vecinos.

A las cinco de la tarde, prosiguió la procesión la marcha hacia Pola de Lena.

Al llegar al límite del término municipal, la recibieron ya todas las Autoridades y Jerarquías, con enorme multitud de fieles. Cuando apareció la santa imagen, disparáronse cohetes.

En las ruinas de la que era iglesia parroquial, destruida por los rojos, fué instalado un altar. El conjunto era de enorme belleza.

Rodeada de luces y flores, escoltada por los requetés del tercio de su nombre y por los carabineros, allí allí pasó la noche la Santina. Y con ella veló todo el pueblo en masa.

No se prevé la fecha de llegada a Oviedo, pues en todas partes tiene que detenerse el cortejo más de lo previsto, por las enormes manifestaciones de homenaje y veneración que está siendo objeto.

Noticiero internacional

No hay movimiento de tropas alemanas en la frontera polaca

El delegado inglés ha llegado a Moscú. — Más oro a EE. UU. — El Regente Horthy solo ve la solución a la actual inquietud en una Conferencia internacional convocada por el Papa

París. — La prensa de esta capital recoge algunas informaciones dadas por agencias tendenciosas sobre supuestos movimientos de tropas alemanas en la frontera germano-polaca y también junto a Eslovaquia, con el intento de dar un golpe de mano contra la referida República.

Estas informaciones han sido desmentidas oficialmente por Berlín.

Mr. Strang, en Moscú

Moscú. — El delegado del Gobierno británico, Mr. Strang, llegó ayer a esta capital, celebró su primera entrevista con el Embajador inglés en Moscú, y luego se dirigió al Kremlin, para conferenciar con el Comisario soviético de Negocios Extranjeros, Molotov.

Mr. Strang conferenció también con el embajador francés en Moscú y hoy volverá al Kremlin, acompañado del embajador inglés, para verse de nuevo con Molotov.

El oro sigue huyendo a América

Cherburgo. — Ayer, a bordo del trasatlántico inglés "Queen Mary", fueron embarcados 45 millones de francos oro procedentes de Suiza y con destino a Nueva York.

El nuevo Ministerio de Propaganda en Inglaterra

Londres. — El Consejo de Ministros británico, reunido ayer, examinó y discutió, la creación del Ministerio de la Propaganda, y se indica para desempeñar esta nueva oficina ministerial el ex embajador inglés en Roma Lord Perth.

NOTAS DE MARINA

ASCENSOS

Se asciende al empleo superior inmediato, con antigüedad de 20 del acomejado, con antigüedad de 20 de mayo, al Alférez de Fragata D. Luis DESTINOS

Pasa destinado al Regimiento de Infantería de Marina de Baleares, el Teniente provisional don Jaime Sangüino Porcel.

Se nombra Segundo Jefe del Regimiento de Infantería de Marina de Baleares al Teniente Coronel don Rafael Granada.

BAJAS

A instancias de los interesados cese en la situación de actividad, el Alférez de Fragata don Francisco Sagristá Moragues, el Oficial segundo don Bartolomé Aulet Servera, y los Alféreces Maquinistas don Pedro Palmer Alberti, don Juan Morey Labandera Seguí; todos ellos, de la Reserva Naval Movilizada.

Cesa en la situación de actividad el personal de la Reserva Naval Movilizada que se relaciona:

Teniente de Navío don Carlos Burguera Bosch.

Capitán Maquinista don Francisco Mir Oliver.

Alféreces Maquinistas don Pedro Palmer Alberti, don Juan Morey F. Labandera y D. Ramón Horrach Seguí.

BAJAS

Pasan a nuevo destino: En Infantería: Alférez don Mario Serra Batlle. Alféreces provisionales don Jaime Prohens Mas, don José Roca Morey, don Andrés Catalá Lloret, don Bartolomé Ramonell Sureda y don Juan Puig Janer.

En Artillería: Pasan al Regimiento de Artillería de Mallorca los Capitanes de Complemento don Manuel Más Ruiz, don Pedro Roca Cursach, y don Pedro Jover Grau.

Se confiere el empleo de Teniente de Complemento al Alférez de dicha Escala don Bartolomé Pascual Verdura.

En Ingenieros: Se asciende al empleo de Alférez de Complemento al Brigada don Sebastián Martorell Miralles.

En Sanidad Militar: Se confiere el empleo superior inmediato al Alférez de Complemento don Vicente Castañer Enseñat y al Alférez Médico Asimilado don Juan Literas Guisacafre.

Discurso del Regente de Hungría

Budapest. — El Regente húngaro, Almirante Horthy, inauguró ayer las reuniones del nuevo Parlamento húngaro.

Al efecto, pronunció un discurso con relación al estado actual del mundo de viva inquietud, e indicó que la única solución es que se reúna una Conferencia internacional en que se llegue a un acuerdo definitivo de paz.

"Para ello — añadió —, la persona más indicada y de mayor prestigio que invite a las naciones a celebrar dicha Conferencia es el Papa".

Unas declaraciones y un comentario

Ankara. — El Ministro rumano Gafenku, que se encuentra en esta capital, ha hecho unas declaraciones destacando la importancia de Rumania y de Turquía, aquella en la cuenca del Danubio y ésta en los Dardanelos.

Comentando tales manifestaciones "la Correspondencia Político-diplomática", de Berlín, dice que es hora de que Turquía decida definitivamente su actitud y diga si ésta es servir a las potencias democráticas o cumplir su verdadero cometido en los Dardanelos.

Visitas de Embajadores en París

París. — Durante el día de ayer, el Ministro M. Bonnet conferenció con el Embajador polaco en París y luego con el de los Soviets.

A su vez, Daladier recibió al Embajador británico.

NOTAS DE MARINA

ASCENSOS

Se asciende al empleo superior inmediato, con antigüedad de 20 del acomejado, con antigüedad de 20 de mayo, al Alférez de Fragata D. Luis DESTINOS

Pasa destinado al Regimiento de Infantería de Marina de Baleares, el Teniente provisional don Jaime Sangüino Porcel.

Se nombra Segundo Jefe del Regimiento de Infantería de Marina de Baleares al Teniente Coronel don Rafael Granada.

BAJAS

A instancias de los interesados cese en la situación de actividad, el Alférez de Fragata don Francisco Sagristá Moragues, el Oficial segundo don Bartolomé Aulet Servera, y los Alféreces Maquinistas don Pedro Palmer Alberti, don Juan Morey Labandera Seguí; todos ellos, de la Reserva Naval Movilizada.

Cesa en la situación de actividad el personal de la Reserva Naval Movilizada que se relaciona:

Teniente de Navío don Carlos Burguera Bosch.

Capitán Maquinista don Francisco Mir Oliver.

Alféreces Maquinistas don Pedro Palmer Alberti, don Juan Morey F. Labandera y D. Ramón Horrach Seguí.

BAJAS

Pasan a nuevo destino: En Infantería: Alférez don Mario Serra Batlle. Alféreces provisionales don Jaime Prohens Mas, don José Roca Morey, don Andrés Catalá Lloret, don Bartolomé Ramonell Sureda y don Juan Puig Janer.

En Artillería: Pasan al Regimiento de Artillería de Mallorca los Capitanes de Complemento don Manuel Más Ruiz, don Pedro Roca Cursach, y don Pedro Jover Grau.

Se confiere el empleo de Teniente de Complemento al Alférez de dicha Escala don Bartolomé Pascual Verdura.

En Ingenieros: Se asciende al empleo de Alférez de Complemento al Brigada don Sebastián Martorell Miralles.

En Sanidad Militar: Se confiere el empleo superior inmediato al Alférez de Complemento don Vicente Castañer Enseñat y al Alférez Médico Asimilado don Juan Literas Guisacafre.

REINGRESO

Reingresa a la situación de actividad el Teniente de Infantería don Miguel Sastre Terrasa.

MEDALLA DE SUFRIMIENTOS POR LA PATRIA

Se concede la Medalla de Sufrimientos por la Patria al personal que a continuación se relaciona:

Anoche, en Génova Embarcaron, en viaje de regreso, la misión española y nuestros 3.000 "Flechas", haciéndoles objeto de cálida despedida

Hoy llegan a Génova los aviadores legionarios

Génova. — Procedente de Turín, llegó, en la mañana de ayer, a la capital de la Liguria, la misión militar y naval española que fué a Italia con los legionarios italianos.

Juntamente con la misión, llegaron también a Génova, procedentes de Turín, los 3.000 soldados españoles pertenecientes a la división de "Flechas azules", que fueron a desfilarse ante el Rey Emperador y el Duce.

Tanto la misión como los soldados españoles, fueron objeto de extraordinarias muestras de simpatía. La misión militar visitó los talleres Ansaldo y fué obsequiada asimismo en el Palacio de la Podestaria.

Por la tarde, a las siete, llegó, a su vez, la misión civil que todavía se encontraba en Roma, y, a última hora, hacia las 22, ésta y los soldados españoles embarcaron a bordo de los buques-transportes "Cerdeña" y "Piamonte", para emprender viaje hacia Barcelona.

Lo mismo al embarcar que al partir los buques, el pueblo genovés, presidió por las autoridades y jerarquías del Partido, tributo a los soldados españoles cálida despedida.

El "Cerdeña" y el "Piamonte" se han encontrado, durante la noche, a la altura de San Remo, con el trasatlántico "Dulio", el cual conduce a su Patria a los aviadores legionarios italianos.

Los aviadores legionarios

Génova. — Como se anunció ya,

hoy llega al puerto de esta capital el trasatlántico italiano "Dulio", que retorna a su Patria a los aviadores legionarios italianos.

Si bien el buque llegará por la mañana, el desembarque no será hasta la tarde, e inmediatamente los caballeros del aire legionarios desfilarán ante el Rey Emperador.

Al efecto se han levantado tribunas en la Plaza de la Victoria.

Recibirán también a los aviadores legionarios el Ministro Conde Ciano, el Secretario del Partido, Starace; el Subsecretario del Aire, general Valle; el jefe del E. M. de la Milicia, general Russo, y el Embajador español ante el Quirinal.

Un telegrama de Kindelán al general Valle

Roma. — El general español Kindelán, que viaja a bordo del "Dulio" al frente de la misión de aeronáutica española que acompaña a los aviadores legionarios italianos, dirigió un telegrama de saludo al subsecretario italiano del Aire, general Valle.

El general Kindelán asegura ser alto honor para él acompañar a los aviadores legionarios italianos después de haber venido en España con verdadero heroísmo. "Envío a vos y a la aviación italiana — concluye el general Kindelán — el saludo de la española".

Ayer comenzó el bloqueo de las concesiones de Tien-Sin por los japoneses

El deseo del Japón es que Inglaterra se abstenga de ingerirse en asuntos que son de su exclusiva incumbencia. — El Japón rechaza la intervención de una Comisión internacional

Tokio. — Se informa que el bloqueo ordenado contra la concesión extranjera de Tien-Sin se llevó a cabo ayer sin que ocurrieran incidentes.

El cordón de tropas japonesas establecido en torno de la concesión interceptó el paso de toda clase de efectos.

El Japón no se propone ocupar la concesión, sino adoptar sólo medidas de salvaguardia

Tokio. — El jefe del Gobierno nipón, Hira-Numa, conferenció ayer, extensamente, con el Ministro de la Guerra y con el general Hita-Gaki.

La conferencia versó sobre el bloqueo de la concesión extranjera de Tien-Sin, y, según informa, a este respecto, el portavoz del Ministerio de Negocios Extranjeros nipón, el propósito de los japoneses al establecer el referido bloqueo, no es ocupar la concesión citada, sino controlar las entradas y salidas y adoptar

así medidas de salvaguardia.

El deseo del Japón es, además, que Inglaterra se abstenga de ingerirse en asuntos que son de la incumbencia exclusiva del Japón.

El Japón rechaza la intervención de una Comisión internacional

Londres. — Ayer se reunió en Consejo de Ministros semanal el Gobierno británico.

Este estudio, especialmente, la situación en Extremo Oriente, creada a consecuencia del bloqueo iniciado por los japoneses respecto de las concesiones extranjeras de Tien-Sin.

Se dió cuenta de que el Japón ha rechazado que intervenga una Comisión internacional en el asunto para averiguar si hay lugar a la entrega de los chinos que reclaman las autoridades niponas.

Se cree que, al efecto, se enviará un comunicado a Tokio.

Noticiero nacional de hoy

Madrid. — El Jefe del Servicio Nacional de Sindicatos ha dirigido una orden circular a todos los Delegados de provincia encareciéndoles la necesidad de proseguir e intensificar la campaña contra toda elevación injustificada de precios.

Recomienda intensa actuación y se ha una vez más que la Organización Nacional Sindicalista ha de ayudar en todo a las autoridades, presionando cuantos concursos le son sometidos.

Madrid. — Según los datos facilitados por el Ejército del Centro, en toda la diócesis madrileña fueron asesinados, durante la dominación roja, 236 sacerdotes.

Soldados Pablo Rosselló Roger, Ramón Vidal Salas, Antonio Martí Sureda, Pedro Pons Viñals, Bernardo Picó García, Antonio Salort Vicens, que deben percibir la pensión vitalicia de 12'50 pesetas mensuales, al Sargento D. Francisco Mas Jaume con la pensión de 17'50 mensuales y al Sargento habilitado don Juan Galmés Frau, que deba percibir la pensión de 12'50 pesetas mensuales.

BAJAS

A propuesta del Pro-Vicario General Castrense causan baja en el Ejército los sacerdotes don José Andreu Bosch, don Pedro Monserrat Juncosa, don Joaquín Pujol Planas y don José Vidal Pujol.

Pamplona. — Una comisión de arquitectos visitó al Presidente de la Diputación para cambiar impresiones acerca del monumento que va a erigirse en esta ciudad al general Mola.

Según parece, será levantada una estatua acotada del malogrado general en la plaza que lleva su nombre. Y en el paseo de Carlos III se construirá un mausoleo, donde sería enterrado Mola y cuatro navarros más caídos en la cruzada liberadora.

Madrid. — Han tomado posesión de sus cargos los vocales del Patronato del Museo de Arte Moderno.

Presidió Eugenio d'Ors, que pronunció interesante discurso, abogando por la creación de una Exposición permanente de Arte Sacro y del Hogar.

Fernol del Cañadillo. — Saló para Bilbao, con objeto de asistir a las fiestas aniversarias de la liberación de la ciudad, el destructor "Velasco".

Hacia el mismo lugar y con idéntico objeto, saldrá hoy el cañonero "Cánovas".

PIECERAS

Faltan buenas oficiales pieceras Sastreira New-York.

Colón, 62.

CATOLICOS!... MAÑANA!...

¡La Gran Fiesta del Sagrado Corazón!

En Montesión se celebrarán los siguientes cultos:

7'30 Misa de Comunión general

10'30 Oficio solemne con sermón

6'30 Estación. Santo Rosario, y después, a las 7 en punto la

GRAN PROCESION

triumfal homenaje al Divino Corazón, que recorrerá con el Sacramento del Amor el tradicional itinerario.

MAÑANA

¡Todos a comulgar con espíritu de reparación!...

¡Todos a formar, o presenciar la procesión!...

¡Corazón Divino de Jesús, venga a nos el tu Reino!

Ayer, en los Comunes

Londres. — En el decurso de una serie de interrogaciones hechas en la Cámara de los Comunes, mister Chamberlain, contestando a una sobre la creación del Ministerio de Propaganda, dijo que en breve, hoy seguramente, espera poder hacer una declaración sobre el caso.

Respondiendo a otra del diputado Henderson sobre la visita del general francés Gamelin a Londres, dijo que aquélla había tenido por objeto estudiar la coordinación de las fuerzas anglo-francesas en el caso de guerra. Afirmó, además, que no podía afirmar ni negar nada acerca de la designación del general Gamelin como jefe supremo de las fuerzas anglo-francesas.

Un diputado liberal preguntó so-

bre el alcance del bloqueo japonés respecto de la concesión extranjera de Tien-Sin, y contestó el Subsecretario de Negocios Extranjeros, Butler, que el bloqueo, según informan las autoridades japonesas, no alcanza a los artículos alimenticios. Se preguntó, además, si se retiraría a los japoneses el empleo de los puertos ingleses en Extremo Oriente, a lo que respondió Butler que no se había adoptado tal medida.

A interrogaciones nuevas sobre el hundimiento del submarino "Thetis", el Subsecretario de Marina dió cuenta de que los submarinos que hacen pruebas de inmersión serán convoyados por un buque especial y se harán periódicamente señales, por medio de boyas, desde el submarino.

De Arte Exposición Narciso Puget

El pintor ibicenco más característico ciudad por su arte espontáneo en las diversas Exposiciones que anteriormente celebró, nuevamente ofrece en las "Galerías Costa" una colección de sus obras que, a juzgar por el resultado, ha logrado una gran acogida entre los aficionados.

El carácter pintoresco de la isla hermana, con sus figuras de tradicional indumentaria y brillante colorido, ha sido nuevamente sorprendido por el hábil maestro, con rapidez de mano y dominio de los medios expresivos sin titubeos, dentro de la síntesis expresiva suficiente para resolver con amplia pincelada, en fuerte cromatismo, la emoción de la escena que intenta reproducir. Porque la mayoría de las escenas que pinta el señor Puget son más que producto de un análisis detenido, el resultado de una visión de conjunto en la que se funden con el ser de las figuras y sus vestidos, la impresión de vida y movimiento, la cálida luz del sol, aire y viento que anima el ambiente en que se hallan, puro impresionismo en el más amplio concepto, que culmina en las agrupaciones de las multitudes que acuden a las fiestas y romerías, procesiones y mercados, conseguidos pictóricamente con una

personalidad genuina e inconfundible.

Otras obras demuestran su maestría en el tratado de las figuras aisladas, en las que junto a su corrección de dibujante y pintura a grandes empastes, la expresión adquiere positivo valor para dar impresión vital. En este sentido descuella el gran cuadro de trajes regionales compuestos con elegancia y pintado con mucha valentía. Tres épocas del traje ibicenco quedan plasmadas en él, teniendo por tanto un valor de gran interés para el carácter tradicional, pero, aparte de ello, como pintura tiene trazos admirablemente conseguidos. La cabeza de la muchacha sentada, resuelta a grandes masas dentro de gran ajuste de forma y color, es magnífica, así como de mucha expresión la del galán que la requiere. En el colorido hay también muchos aciertos. La falda azul colocada con grandiosidad, con las puntillas que asoman, forman un trazo de pintura muy hermoso, así como ha conseguido igualmente un gran ajuste en el tratado de los blancos. Parece que esta obra quedará en Mallorca y debemos felicitarlos.

En toda la Exposición revela el señor Puget una energía verdaderamente juvenil, y la emoción y placer que indudablemente siente al pintar, quedan plasmados en sus obras, que por ello, tienen, además, un atractivo encanto y una simpatía propias.

